

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REMAINCO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, a los 28 días del mes de abril del dos mil diez y nueve, siendo las doce y 25 horas, se inicia la Junta General de socios de la compañía REMAINCO CIA. LTDA., en el domicilio principal de ésta situado en la calle John F Kennedy N67-64 y Capitán Chiriboga, Quito - Ecuador, se reúnen los socios de la compañía REMAINCO CIA. LTDA.:

Nombre	Capital Pagado	%
Proaño Jimenez David	680.00	34%
Proaño Jimenez Sofia Pilar	660.00	33%
Proaño Jimenez José Gabriel	660.00	33%

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía que es de dos mil dólares con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, y renunciando convocatoria, los asistentes aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

UNO: Aprobación de Resultados del año 2018.

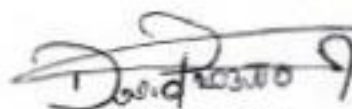
DOS: Lectura del Informe de la Gerencia General del año 2018.

Preside la sesión la Sra. Sofia Proaño y actúa como secretaria la Srta. Cristina Morales.

Toma la palabra la Sra. Sofia Proaño y presenta los Estados Financieros con los cuales se cierra el periodo contable 2018, el mismo que arroja una utilidad de US\$ 2824.48 (dos mil ochocientos veinte y cuatro con 48/100 dólares americanos), los socios analizan los resultados y la asamblea aprueba los mismos.

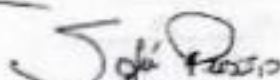
Se pasa al desarrollo del segundo punto, la Sra. Sofia Proaño, como Gerente General presenta su informe de gestión del año 2018 y la planificación para el año 2019, luego de deliberar la junta aprueba el informe.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Gerente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta de la Junta General, la misma que, luego de leída íntegramente a los señores socios, queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado, siendo las cuatro horas y treinta y uno minutos, el Gerente declara clausurada la sesión.



Sr. David Proaño

SOCIO



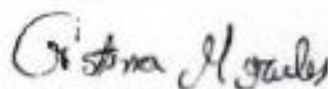
Srta. Sofía Proaño

GERENTE SOCIO



Sr. Gabriel Proaño

SOCIO



Sra. Cristina Morales

SECRETARIA